

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36237 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de "Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Bilbao, SAGEP".*

Por la "Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Bilbao, SAGEP" ha sido solicitada concesión para la ocupación de un edificio sito en Santurtzi, con destino a la ubicación de sus oficinas operativas.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las corporaciones, entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Bilbao, Campo de Volantín, 37, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Bilbao, 15 de octubre de 2012.- El Director.

ID: A120071979-1